

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 16/11/2021
Hora 11:00

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
16 de noviembre de 2021.-**

ASISTEN A LA SESIÓN:

ORDEN DOCENTE: Prof. Dra. Alejandra López
ORDEN DE EGRESADOS: Lic. Virginia Fernández.
Representantes de estudiantes de Posgrado: Lic. Camila Bonilla
Decanato: A.A. Prof. Adj. Mag. Mónica Lladó
Bedelía de Posgrados: Sra. Beatriz Facal
Actas: Sra. Gabriela López

1.

Se resuelve:

Aprobar sin observaciones el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 9/11/2021. 3/3

2.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Reconocer a la maestranda de la cohorte 2017 Lic. Catherine Garín las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Psicología Clínica, otorgando por las mismas los 10 créditos correspondientes.

Distribuido 114/21 y adjunto. 3/3

3.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Reconocer al maestrando de la cohorte 2017 Lic. Rafael Bonilla las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Psicología Social, otorgando por las mismas los 10 créditos correspondientes.

Distribuido 115/21 y adjunto. 3/3

4.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Reconocer al maestrando de la cohorte 2015 Lic. Maximiliano Figuerola las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, otorgando por las mismas los 10 créditos correspondientes.

Distribuido 116/21 y adjunto. 3/3

5.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Reconocer al maestrando de la cohorte 2021 Lic. Christian de los Santos, las actividades realizadas con la cohorte 2015 según el detalle que luce en su escolaridad.

3/3

6.

Visto: la solicitud remitida por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación,

Atento: al DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS EN SESIÓN DE FECHA 19/12/12 en relación a la cursada y permanencia en los programas de Maestría que establece:

“i) Quienes hayan sido admitidos para cursar un programa de Maestría pero definieran no realizarlo, dispondrán de un plazo de hasta 10 días hábiles antes del comienzo de la cursada para anular su inscripción por escrito y de forma debidamente justificada y documentada;

ii) Aquellos aspirantes que habiendo sido seleccionados y abandonen sin la debida justificación y documentación el cursado de la Maestría no podrán volver a postularse a otro Posgrado de la Facultad de Psicología por un plazo de 3 años;

iii) Se entiende que un maestrando ha abandonado el programa de Maestría si en el plazo de un año y medio desde el inicio de la cursada no completara la totalidad de los cursos del Tronco Común y los cursos básicos dictados en ese período sin que esto sea debidamente justificado y documentado. Asimismo, se considerará que ha dejado de cursar la maestría si no presenta su Director de Tesis y/o Proyecto de Tesis en los plazos

establecidos sin la justificación y documentación debida.”, se resuelve:

a) Tomar conocimiento de la nota remitida por la Dirección de la Maestría, solicitando la declaración de abandono de la maestranda de la cohorte 2019 Lic. Florencia Tresso, al 22 de octubre de 2021.

b) Notificar a la interesada.

c) Comunicar a Bedelía de Posgrados que se deberá aplicar la sanción correspondiente.

Distribuido 117/21. 3/3

7.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para las Maestrías y para Formación Permanente, el Curso "Fundamentos básicos de la educación sobre drogas y la reducción de riesgos y de daños", a cargo del Prof. Dr. Javier Sánchez.

Docente responsable: Prof. Dr. Juan Fernández.

Optativo para Maestría en Psicología Social y Maestría en Psicología y Educación.

Distribuido 118/21. 3/3

8.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para la Maestría en Psicología Social y para Formación Permanente, el Curso "Geografías fugitivas: reimaginar la ciudad en el fin del mundo", a cargo del Dr. Brais Estévez Vilariño.

Docente responsable: Prof. Adj. Dr. Gonzalo Correa.

Distribuido 119/21. 3/3

9.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para las Maestrías, de contenido o metodológico para el Doctorado y para Formación Permanente, el Curso "Producción y comunicación del conocimiento en psicología: importancia de las revisiones como prácticas basadas en la evidencia", a cargo del Dr. Wilson López López y Dra. María Constanza Aguilar.

Docente responsable: Prof. Dr. Francisco Morales Calatayud

Optativo para Maestría en Psicología Social, Psicología Clínica y Maestría en Psicología y Educación.

Para Maestría en Psicología Clínica convalida con Taller de Tesis III u optativa.

Para Maestría en Psicología y Educación convalida con Taller de Tesis IV u optativa.

Distribuido 120/21. 3/3

10.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para las Maestrías, de contenido o metodológico para el Doctorado y para Formación Permanente, el Curso "El investigador como centro de la producción y la comunicación del conocimiento en psicología: la escritura y la publicación", a cargo del Dr. Wilson López López y Dra. María Constanza Aguilar.

Docente responsable: Prof. Dr. Francisco Morales Calatayud

Optativo para Maestría en Psicología Social, Psicología Clínica y Maestría en Psicología y Educación.

Para Maestría en Psicología Clínica convalida con Taller de Tesis III u optativa.

Para Maestría en Psicología y Educación convalida con Taller de Tesis IV u optativa.

Distribuido 121/21. 3/3

11.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para las Maestrías y de contenido para el Doctorado, el Curso "Pandemia, trauma y duelo", a cargo de la Dra. María Elena Elmiger.

Docente responsable: Prof. Agda. Dra. Gabriela Bañuls

Optativo para Maestría en Psicología Social, Psicología Clínica y Maestría en Psicología y Educación.

Para Maestría en Psicología Clínica convalida con 3 créditos del Curso Problemáticas de la Psicología Clínica II o como cursos Optativos.

Distribuido 122/21. 3/3

12.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para la Maestría en Psicología Social y para Formación Permanente, el Curso "La vida social de las cosas: cultura material, ecologías y diseño", a cargo de la Dra. Blanca Callén.

Docente responsable: Prof. Adj. Dr. Gonzalo Correa.

Distribuido 123/21. 3/3

13.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Obligatorio para las Maestrías en Psicología Clínica, Psicología Social y Psicología y Educación, el Curso "Métodos y técnicas cualitativas", a cargo de la Prof. Adj. Dra. Adriana Molas y equipo docente.

Distribuido 124/21. 3/3

Los asuntos se aprobaron vía mail por parte de los miembros de la Comisión.